



LIC. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS,
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Fiscalización
y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado,
Presente.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 45 Fracción IV, inciso b, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículo 12 fracción IX de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima y artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, remitimos los resultados de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Agosto de 2022. (Se anexa CD y certificación del acuerdo).

Agradeceremos a usted que una vez que haya sido revisada esta documentación, nos dé a conocer los resultados de la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 14 de septiembre de 2022.



LA PRESIDENTA MUNICIPAL,

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento de Colima
PRESIDENCIA

ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ.

SECRETARIA
LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA.

- c.c.p.- Lic. Indira Isabel García Pérez.- Auditor Superior del Estado.-
 - c.c.p.- C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez.- Tesorero Municipal.-
 - c.c.p.- Mtra. Cindy Gabriela Jiménez Toscano.- Contralora Municipal.-
- EMMG*FJRG*vero

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
PRESIDENCIA

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 312-316-3821 y 316-3822
www.colima.gob.mx

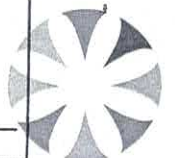
"2022, Año de la Esperanza"

Soldo/Oficio

14 SET. 2022
14:26 hrs



Anexa 1 cd.



= = = EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COLIMA, COL.,-----

CERTIFICA:

= = = Que en la **Sesión Ordinaria** que celebró el H. Cabildo el día **14 de septiembre de 2022**, correspondiente al **Acta N° 39**, en el **OCTAVO PUNTO** del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de votos el acuerdo que se indica a continuación:-----

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba el dictamen que autoriza la remisión de los Resultados de la Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Agosto de 2022, en los términos del Anexo 1. Cuenta Pública Mensual Agosto 2022.-----

SEGUNDO.- Se solicita a la Presidenta Municipal instruya a quienes corresponda, el remitir la "Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Agosto de 2022 del Municipio de Colima" al H. Congreso del Estado en los términos que se desprenden del presente dictamen.-----

TERCERO.- Se solicita al Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, realice la certificación correspondiente del presente dictamen para el debido cumplimiento.-----

= = = Se extiende la presente en la Ciudad de Colima, Col., a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.-----



MUNICIPIO LIBRE DE COLIMA, COLIMA
H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARÍA

LIC. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

*vero

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
SECRETARÍA

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 312-316-3830
www.colima.gob.mx

"2022, Año de la Esperanza"

